

E X T R A C T O

0003343

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MAEPECE S.A. "EN LIQUIDACION".

Se comunica al público que la compañía **MAEPECE S.A.** "en liquidación" se reactivó, fijó su capital autorizado a CIEN MILLONES DE SUCRES, aumentó su capital suscrito en CUARENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Sexto del cantón Guayaquil, el 27 de julio de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. 99-2-2-1-

0003343 de 16 SET. 1999

El capital actual es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCUENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 100'000.000,00.

P EDV\GE\MLM

Guayaquil, a



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, OFICINA DE GUAYAQUIL